

PCT

PODER

(para una solicitud internacional presentada según el Tratado de Cooperación en materia de Patentes)

(Regla 90.4 del PCT)

El(los) solicitante(s) abajo firmante(s) *(Los nombres deberán indicarse tal como figuren en el petitorio)*:

por el presente designa(n) a la siguiente persona como: mandatario representante común

Nombre y dirección

(Apellidos seguidos del nombre; para una persona jurídica, denominación oficial completa. La dirección deberá incluir el código postal y el nombre del país.)

para representar al(a los) abajo firmante(s) ante todas las Administraciones internacionales competentes
 la Administración encargada de la búsqueda internacional solamente
 la Administración encargada del examen preliminar internacional solamente

"

en relación con cualquier solicitud internacional presentada por el suscrito en la siguiente Oficina:

aa como Oficina receptora y para efectuar o recibir pagos en nombre del(de los) abajo firmante(s).

Firma del(de los) solicitante(s) *(cuando sean varios solicitantes, deberá firmar cada uno de ellos; al lado de cada firma, se deberá indicar el nombre de la persona que firma y en qué calidad firma, si tal calidad no resultara evidente de la lectura del petitorio o de este poder):*

Fecha: _____